

HOMOLOGACIÓN

por derecho
En lucha desde 1998

Plataforma por la
HOMOLOGACIÓN
en Andalucía

LA PLATAFORMA

INFORMA

Septiembre 2020. Curso 2020-21

01

DENUNCIAMOS Y PROPONEMOS

Veintidós años luchando por la DIGNIDAD de un sector como el nuestro, y la llegada de un virus vuelve a dejar al descubierto que el *Sistema Educativo Español* sigue sirviendo como arma arrojadiza, política y económicamente.

La situación en nuestro sector será insostenible si no se atiende a la realidad, y esta realidad pasa por dos cuestiones fundamentales:

- 1.- Inversión en personal docente, personal de administración y servicios y sanitarios.**
- 2.- Bajada de la ratio.**

Merecen especial interés los centros de Atención a la Diversidad por su gran complejidad.

Con una simple mascarilla y un bote del gel hidroalcohólico no se puede solucionar el tema de la masificación de las aulas (entre 25 y 40 alumnos dependiendo del nivel) y mucho menos vencer a un enemigo invisible.

No es de recibo que el Presidente de la *Junta de Andalucía* nos diga que: “Bajar la ratio no es esencial. Lo más preventivo son las mascarillas”.

Mientras las administraciones están cerradas al público y solo se atiende con cita previa, en el mejor de los casos, o por teléfono, a nosotros se nos exige que estemos, en el mismo aula de siempre, con un mínimo de 25 alumnos.

Nuestro sindicato *Plataforma por la Homologación en Andalucía* (PHA), nunca se ha “casado” con nadie y siempre hemos expresado lo que pensamos en defensa de los trabajadores del sector y en defensa de nuestros alumnos. Por esta razón DENUNCIAMOS:

NUESTRAS DENUNCIAS:

A la Administración

- Es fundamental bajar la ratio y ahora se ha evidenciado una necesidad que llevamos años subrayando.
- Obviamente se necesita una importante inversión en personal docente, PAS y personal sanitario. Con uno o dos profesores que ha ofrecido la Junta no es ni mucho menos suficiente.
- Es vergonzosa la improvisación en un tema tan importante. La comunidad educativa está llena de incertidumbre ante cada nueva “elaboración de instrucciones” que se le ocurre a la Junta.
- No basta con dar ideas más o menos acertadas, ni escudarse en la autonomía de los centros para que cada uno haga lo que pueda. Las ideas, para llevarlas a cabo, necesitan recursos, y eso es lo que pedimos a la Junta. Esa dotación económica no ha llegado a los centros concertados y sí (aunque insuficiente) a los públicos. ¿Cómo pueden afrontar entonces estos centros la inversión necesaria para garantizar la seguridad en las aulas?

A la Patronal

- Las direcciones de los centros no pueden utilizar esta difícil situación para aumentar la carga horaria de los trabajadores: organización de la entrada, de la salida, más número de recreos a vigilar...
- Es un buen momento para que en determinados centros se cambie la jornada partida por una

jornada intensiva, que aparte de ser algo que se lleva pidiendo ya tiempo, con la situación sanitaria actual sería claramente lo más adecuado.

- La seguridad en los centros es fundamental, y por supuesto debe estar por encima de una presencialidad que, si bien sería lo deseable, no es en muchos casos posible. No se puede obligar a un docente a trabajar en una clase con 30 alumnos o más (cerca de 40 en bachillerato) con la única protección de una mascarilla, porque obviamente mantener la distancia de seguridad es imposible. La Junta ha articulado otras opciones que deben considerarse y consensuar con los claustros que son al final los que se enfrentan a esta situación en el aula.

A los Sindicatos

- ¿Por qué calláis algunos sindicatos? ¿Por qué seguís haciendo concentraciones y amenazas de huelga sin unir fuerzas con nosotros? Ahora es el momento de unir voces y denunciar una estrategia de la Junta que claramente deja toda la responsabilidad a los centros sin dar los recursos necesarios.
- ¿Por qué firmáis un acuerdo de “ampliación de plantilla de profesorado en la enseñanza concertada para paliar los efectos de la pandemia” (así lo llamáis) si sabéis que es claramente insuficiente y ni siquiera estáis de acuerdo?
- Os tendemos la mano, como en tantas ocasiones, para que aunemos fuerzas y consensuemos acciones que, a la postre, sirvan para que el trabajo de todos los componentes de nuestro sector, se pueda realizar seguro y con todas las garantías de salud y convivencia.
- Para ello os emplazamos a que os suméis a las posibles acciones que conjuntamente podemos hacer, sin descartar cualquier movilización, concentración, manifestación o huelga.

NUESTRAS PROPUESTAS:

A la Administración

- Inversión real de la Administración en la *Red Educativa Pública de Andalucía* (colegios públicos y concertados). Para que sea eficaz, esta inversión debe ser continuada y actualizada, no puntual. La escuela del futuro se prepara en el día a día.
- Reducción progresiva de la ratio a 15 alumnos/as.
- Habilitación de espacios públicos para organizar clases.
- Incorporar un equipo médico COVID que gestione, por zonas, cualquier incidencia que se produzca en los colegios derivada de cualquier contagio o establecer la figura de la enfermería escolar en los centros para todo momento, no solo en estos de pandemia.

A Patronales

- Mejoren los contratos de trabajo de sus empleados empezando por hacer contratos de jornada completa y que no utilicen las horas que ha dado la Administración (50 en primaria y 30 en secundaria) insuficiente a todas luces, para “rellenar horarios” mientras duren estas horas.
- Que cuenten con sus trabajadores para salir de esta situación de pandemia pero sin olvidar que cada uno tiene detrás una familia.
- Que valoren el esfuerzo llevado a cabo el *Estado de Alarma* y el que se sigue haciendo en este inicio de curso, poniéndose al día en cursos de comunicación telemática.

A los sindicatos

- Unidad sindical real.



Plataforma por la HOMOLOGACIÓN de los trabajadores de los centros concertados de enseñanza en Andalucía

Apdo. 7385 - 41080 Sevilla

www.phandalucia.es info@phandalucia.es @phandalucia

